

el Comercio, luego me dize abonar quinientos reales mas
Cuy y el fiscal me lo ha deontrepar. En especie de Castilla
Al tiempo de la Concha: luego sea, puede luego con lo que
no pueden cumplir, se hace otra diligencia en lo termino
que la aperturera se ha de pagar a la Concha de la Lana: luego
sea, y hauidos otros diez reales. Des quierados no pueden
Cumplir mas que con cinco, liquidan la Concha de lo que con
pueda ser, a resaca por de principal, por el resto, y por
nancia que podian tenerlo ha uno quinientos que se han
hacer nueva diligencia e scripturara, y al mismo tiempo
dan con la abatacion en la Casa del Rey, que se man ha viene
y lo de san aperi una limonera. Ay otro que tienen dentro
lo modo de tratar, y don por y mas perniciosa, que son
Algunos que conchan para que llamar de agua fria,
o Raso, por solo la casa por dos reales, viene el mto
ha variado la parte veinte y cinco veces cada de la Con
taniamiento, y quatro reales cada uno, pueden con una por
poder que del escuadro para que oiraga e scripturara
diligencia de pagar como dancidas para el Rey de San
Incan con impotencia especial como viene, para de el juicio
No y luego que se ha oiraga el Instrumento a dion
de la diligencia, y se le dice: quanto se ha en realidad
firmacion de las tablas. Cada que me ha perdido, se ha
de pagar a su pame. Responde que se ha, y las Reservas
de la harmonia. Verdaderamente para Reservas, y el Negri
de la de la parte de los reales por cada una en
Cada de la medida, y por No da quierados con dion
don que con la perdida de diez reales por Casa.
Tambien ay que modo de tratar en lo quanto. Otro tam
bien ha de dion de la medida, por lo que ay eligo e
que se dedican a pagar dinero, por cada peso con el O
de un real de ganancia con un dion ay que por
un real con el para que negacion. para con el
de pagar el Capital, y es de pagar a que se concha, el
que timado, la medida de la ganancia que se produce,
por haberlo perdido no quieran tratar por ellas con
don los Oficiales, y dion en la Casa para concha
quiere de el Capital. Si hubiera de Reserba lo medio
y modo, que como ha informado por eligo timado e,
esta de la medida para haberlo hombre el
que con el estudio de la medida, y cada uno con
de pero que unicamente para que se ha en la otra Con
de dion de la parte una medida de la medida
Estado en que se encuentran la medida de la medida que
tiene de Reserba Concha, en lo que se ha, que se ha

[Marginal notes in cursive script, partially illegible]

